# ACTUALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

## Confirmación de leptospirosis y salmonelosis en casos de diarrea aguda internados en Berazategui

Buenos Aires, 6 de febrero de 2023.

La presente comunicación se emite con el objeto de actualizar la situación epidemiológica respecto de los casos informados en la comunicación del pasado 26 de enero de 2023.

En las primeras tres semanas de enero de 2023 se registraron 4 casos de adultos internados por diarrea aguda en Berazategui, 2 de los cuales fallecieron, ambos con detección inicial de *Salmonella spl Shigella sp* -en uno de ellos se caracterizó la *Salmonella Tiphymurium*-, 1 requirió internación en unidad de cuidados intensivos con buena evolución a la fecha y 1, que requirió internación en sala general por otra infección concomitante, fue dado de alta, con detección de *Salmonella sp*; situación que motivó la investigación por sospecha de brote de origen alimentario.

En la semana anterior se confirmó leptospirosis en 2 de los casos bajo investigación: 1 de los casos fallecidos con detección en materia fecal de *Salmonella sp / Shigella sp* sin caracterizar y en el caso que requirió internación en cuidados intensivos. El otro caso fallecido no pudo ser estudiado por laboratorio para leptospirosis.

Se continúa la investigación a partir de los agentes infecciosos identificados en simultáneo, para optimizar el manejo de casos, la vigilancia epidemiológica, las acciones de prevención y de control.

#### Investigación de Salmonella transmitida por alimentos

Al inicio de la investigación todos los casos contaban con antecedente reciente de ingesta de carne y derivados, en 3 de ellos se aisló Salmonella en materia fecal. Esta situación orientó el estudio a una sospecha de brote de origen alimentario de fuente común.

Solo 2 casos presentaron una fuente común identificada vinculada a una carnicería. Un primer caso de 48 años, fallecido, con inicio de síntomas el 8/1 y fecha de fallecimiento el 12/1 con cuadro de diarrea disentérica, sepsis, falla renal y respiratoria, con aislamiento de *Salmonella Tiphymurium* en materia fecal en el Laboratorio Nacional de Referencia INEI ANLIS Malbrán. El segundo caso de 40 años, con inicio de síntomas el 14/1,

internado con diagnóstico de erisipela y diarrea por *Salmonella sp*, con buena evolución dado de alta el 30/1. En los alimentos decomisados en la carnicería (carne picada y preparación para milanesas), así como en el transporte distribuidor (achuras), el Instituto Nacional de Alimentos INAL-ANMAT informó ausencia de *Salmonella spp*, *E. coli* O157:H7/NM, *E. coli* no O157 y *Shigella spp*.

En los 2 casos restantes no se identificó una fuente común alimentaria.

- Uno de los casos, de 36 años, comenzó con tos, cefalea y fiebre el 13/1 a lo que se agregó diarrea el 14/1. Se internó el 16/1 con cuadro shock séptico a foco enteral, ictérico y con fallo multiorgánico y falleció el 17/1. Se aisló en materia fecal Salmonella sp y Shigella sp en laboratorio local. Se confirmó leptospirosis por pruebas moleculares en el Laboratorio Nacional de Referencia INER-Coni (ANLIS). En los alimentos decomisados en la carnicería vinculada (milanesas de pollo) y en el transporte distribuidor del frigorífico de su lugar de trabajo (achuras) el Instituto Nacional de Alimentos INAL-ANMAT informó ausencia de Salmonella spp, E. coli O157:H7/NM, E. coli no O157 y Shigella spp.
- El otro caso, de 47 años, comenzó con diarrea tipo disentérica, vómitos y fiebre el día 17/1, es internado el 20/1 con cuadro de shock séptico, fallo renal e insuficiencia respiratoria. Presenta buena evolución a la fecha. Coprocultivo negativo. Se confirmó leptospirosis por pruebas moleculares en el Laboratorio Nacional de Referencia INER-Coni (ANLIS). El Instituto Nacional de Alimentos INAL-ANMAT informó presencia de Salmonella spp en uno de los alimentos decomisados en la carnicería vinculada al caso.

A partir de la alerta epidemiológica de PBA se sensibilizó al sistema de salud para la identificación y notificación de casos a partir de la siguiente definición: paciente de cualquier edad con antecedente de diarrea, vómitos o sintomatología compatible con intoxicación alimentaria que requiera internación correspondiente al municipio de Berazategui o municipios colindantes. **No se registraron casos asociados a una fuente alimentaria común con los casos en investigación.** 

Considerando el tiempo transcurrido desde la aparición de los últimos casos y los agentes identificados se cesa la vigilancia intensificada de este brote en Berazategui y municipios colindantes y se continúa la vigilancia regular de las Enfermedades Transmitidas por alimentos, agua o ruta fecal-oral, de notificación obligatoria, a través del SNVS-SISA.

Antecedente de diarreas agudas en la provincia de Buenos Aires

Según puede observarse a través de los datos aportados por el SNVS 2.0 mediante la estrategia de Vigilancia agrupada de diarreas (componente laboratorial), entre los años 2020 a 2022 el pico de diarreas estudiadas por coprocultivo (búsqueda de agentes bacterianos) se situó en las primeras semanas del mes de enero, coincidente con la época estival.

El promedio anual de muestras estudiadas ronda las 4.300 muestras totales, y de éstas el 5% resulta positiva para algún agente bacteriano. Teniendo en cuenta que hasta el 70% de las muestras remitidas semanalmente corresponde a pacientes menores de 9 años, los agentes etiológicos identificados habitualmente en orden decreciente de frecuencia son *Shigella spp (aprox. 60%)*, *Salmonella spp (aprox. 35%)* y *Escherichia coli (aprox. 5%)*. Entre las especies de *Shigella*, la más frecuentemente aislada es *Shigella flexneri*, seguida por *Shigella sonei*; *Salmonella enteritidis* es la especie más frecuentemente identificada dentro de su género. Las *E. coli* patógenas intestinales detectadas incluyeron ECET, ECEA, siendo EAEC la más frecuente.

#### Investigación de leptospirosis

En los domicilios de los casos con diagnóstico de leptospirosis se realizó control de roedores a través de la colocación de cebo rodenticida en puntos estratégicos del domicilio y peridomicilio, no evidenciándose actividad. Se realizaron, además, análisis serológicos a los 3 caninos pertenecientes a la familia del caso de 36 años, fallecido, que resultaron negativos.

#### Antecedente de Leptospirosis en la provincia de Buenos Aires

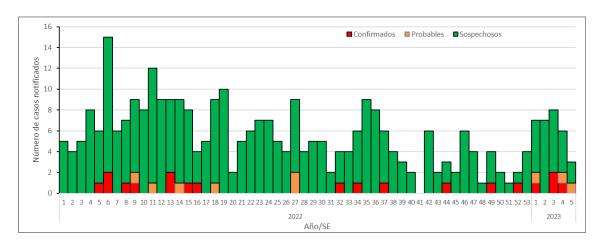
La leptospirosis es una zoonosis ampliamente distribuida por todo el mundo. Esta enfermedad presenta cuadros clínicos variables; desde formas asintomáticas a formas graves que puede llevar a la muerte y puede producirse en brotes. Las leptospiras se eliminan por la orina de los animales infectados contaminando el ambiente. Los reservorios pueden ser: roedores, perros, bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos, animales silvestres.

Se transmite a las personas por contacto directo con orina de animales infectados e indirecto, a través de suelo, agua, materiales contaminados con orina de dichos animales. La puerta de entrada son las mucosas y la piel macerada.

En la provincia de Buenos Aires la leptospirosis es una zoonosis endémica con registro de casos todo el año. El año con la mayor cantidad de casos confirmados de leptospirosis fue el 2019 (N=35), momento en el cual la vigilancia de casos de síndrome febril agudo inespecífico estaba sensibilizada, debido al brote de hantavirus en Epuyen, provincia de Chubut. El año 2021 (N=1) fue el que menor número de casos confirmados registró.

En las primeras semanas del año 2023 se observa un número de casos notificados estable respecto al año anterior (ver Gráfico), con un total de 37 casos compatibles. De estos casos 4 fueron confirmados, 2 de los cuales corresponden a los descritos y los 2 restantes corresponden a casos aislados en otros municipios; 3 son probables, 1 fue descartado y 29 continúan en estudio (84%). Para el mismo período de 2022 se habían notificado 31 casos y 1 confirmado.

### Curva epidémica de casos de leptospirosis según clasificación y fecha inicio de síntomas. Provincia de Buenos Aires. Año 2022 (n=343) y 2023\*(n= 37)



La leptospirosis es una enfermedad de notificación obligatoria, en el marco de la Ley Nacional 15.465 y la Resolución 2827/2022 del Ministerio de Salud de la Nación, y debe ser realizada a través del SNVS-SISA de manera inmediata y nominalizada ante la sospecha del caso. La vigilancia de esta enfermedad también se realiza en el marco del síndrome febril agudo inespecífico.

**Caso sospechoso de leptospirosis**: Enfermo febril agudo, con cefalea, mialgia, en ausencia de síntomas en vías aéreas superiores, con epidemiología compatible, seguido o no de ictericia, meningitis, nefropatía, neumonía, hemorragias.

**Grupo de eventos**: Síndrome Febril Agudo Inespecífico (SFAI) / Leptospirosis

**Evento**: Leptospirosis

Estrategias de vigilancia: Clínica, Laboratorio e Investigación epidemiológica

Modalidad de notificación: Individual (Nominal).

**Periodicidad de notificación**: Inmediata ante la sospecha de caso.

En el marco de la situación descripta, se sostienen las recomendaciones de manipulación segura de alimentos ya emitidas y se detallan las medidas de prevención y cuidado frente a leptospirosis.

- Evitar la acumulación de agua en domicilios y peridomicilios.
- Eliminar basura y escombros para que no se transformen en refugio de roedores.
- Evitar el contacto con aguas y superficies que puedan estar contaminadas.
- Realizar control de roedores en domicilios y peridomicilios.
- Utilizar guantes y botas de goma para realizar tareas de desratización, desmalezado o limpieza de baldíos.

- Los trabajadores en riesgo ocupacional deben adoptar medidas de protección adecuadas (uso de botas y guantes) cuando realizan tareas que implican exposición al referido riesgo.
- Mantener los residuos en recipientes cerrados de preferencia lejos del suelo hasta su destino final, para evitar que sean fuente de alimento para roedores.
- Almacenar los alimentos en lugares secos y frescos, dentro de frascos, envases de plástico o lata con tapa a más de 50 cm del suelo (no usar bolsas para guardarlos ya que los roedores las rompen fácilmente)
- Fortalecer la higiene en el hogar, y tapar los orificios de las viviendas por donde puedan ingresar roedores.
- Desinfectar con lavandina diluida los lugares donde se observó tránsito de roedores, o puede haber restos de heces u orina de roedores utilizando guantes y botas. Evitar barrer o realizar acciones que puedan levantar el polvo.

Ante la aparición de los síntomas descritos anteriormente se debe consultar rápidamente al servicio de salud más cercano.